

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42016 MADRID

Doña María Arias Junguito, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 95 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1066/2012 se sigue, a instancia de Carlos Hernández Bajo, representado por la Procuradora doña Ana Isabel Arranz Grande, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Soledad de Gracia Durán, natural de Madrid, vecina de Madrid, de 52 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Cine, número 43, Madrid, no teniéndose de ella noticias desde el 15 de septiembre de 2000, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria.

ID: A120078060-2